

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 4 de mayo de 2009, del Juzgado de Primera Instancia número Quince de Granada, dimanante de autos núm. 781/2009. (PD. 1757/2009).*

NIG: 1808742C20090009926.

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 781/2009.  
Negociado: G.

Solicitante: Don José Romerosa Torrecillas y don Juan Manuel Romerosa Torrecillas.

Procuradora: Sra. Josefina López-Marín Pérez.

#### E D I C T O

Don Juan de Vicente Luna, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Quince de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 781/2009, a instancia de don José Romerosa Torrecillas y don Juan Manuel Romerosa Torrecillas, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

1.º Paraje Bosque -Referencia Catastral 18171A0050025 60000JG -Localización -Polígono 5 -Parcela 256 -Paraje Bosque de Quéntar, provincia de Granada.

Datos físicos y económicos: según Catastro -Finca Rústica sita en el municipio de Quéntar, provincia de Granada -Paraje Bosque, -Superficie Suelo (m<sup>2</sup>) 5.418 -Valor Suelo 98,93 (€) -Valor Catastral (€) 98,93-Año valor 2009.

Anexo Información Complementaria de Subparcelas Hoja 1/1.

Subparcelas a) -Cód. Calif. AM Cultivo Almendro seco -IP 02 -Superficie (ha) 0,4230 -Superficie (m<sup>2</sup>) 4.230 -Valor Catastral 95,31.

Subparcelas b) -Cód. Calif. MT Cultivo Matorral -IP 00-Superficie (ha) 0,1188 -Superficie (m<sup>2</sup>) 1.188 -Valor Catastral 3,62.

Datos titularidad: Según certificación catastral es titular don José Romerosa Torrecillas, con DNI 74597737C y domicilio fiscal en Granada, en Avda. del Sur, Urbanización Parque Luz, Edif. Saturno 8-Plt. 1, Pta.C -C.P. 18012.

Porcentaje de derecho 100% de Propiedad.

2.º Paraje Cuquillo-Referencia Catastral 18171A005002910000JG -Polígono 5 -Parcela 291 -Paraje Cuquillo, sito en el Municipio de Quéntar, provincia de Granada.

Datos físicos y económicos: Según Catastro -Finca Rústica sita en el municipio de Quéntar, provincia de Granada -Paraje Cuquillo -Superficie Suelo (m<sup>2</sup>) 691 -Valor del suelo (€) 13,70 -Valor Catastral (€) 13,70 -Año valor 2009.

Uso local principal. -Cultivo Agrario (Olivos seco 03).

Datos titularidad: \*Herederos de María Torrecillas Montes, DNI 74551733Q -Porcentaje de derecho 100% de Propiedad -Domicilio Fiscal C/ Santa Ana -Quéntar -C.P.18192, Granada.

3.º Paraje Muñoces -Referencia Catastral 18171A00501 3380000JI -Localización: -Polígono 5 -Parcela 1338 -Paraje Muñoces, sito en el municipio de Quéntar, provincia de Granada.

Datos físicos y económicos: Según Catastro -Finca Rústica, sita en el municipio de Quéntar, provincia de Granada -Paraje Muñoces -Superficie Suelo (m<sup>2</sup>) 2.017 -Valor Suelo (€) 6,20 -Valor Catastral (€) 6,20- Año valor 2009.

Uso local principal -Agrario (Matorral 00).

Datos titularidad: \*Herederos María Torrecillas Montes, DNI 74551733Q -Porcentaje de derecho 100% de Propiedad -Domicilio Fiscal C/ Santa Ana -Quéntar, C.P. 18192, Granada.

4.º Paraje Muñoces. -Referencia Catastral 18171A0050 13420000JJ -Localización -Polígono 5 -Parcela 1342 -Sita en el municipio de Quéntar, provincia de Granada.

Datos físicos y económicos: Según Catastro -Finca Rústica, sita en el municipio de Quéntar, provincia de Granada -Paraje Muñoces -Superficie Suelo (m<sup>2</sup>) 611 -Valor del Suelo (€) 1,78 -Valor Catastral (€) 1,78 -Año valor 2009.

Uso local principal: Agrario (Matorral 00).

Datos titularidad: \*Herederos de María Torrecillas Montes, DNI 74551733Q -Porcentaje de derecho 100% de Propiedad -Domicilio Fiscal C/ Santa Ana -Quéntar, C.P. 18192, Granada.

5.º Paraje Domadero -Referencia Catastral 18171A00500 1510000JS -Localización: Polígono 5 -Parcela 151 -Paraje Domadero, sito en el municipio de Quéntar, provincia de Granada.

Datos físicos y económicos: Según Catastro -Finca Rústica sita en el municipio de Quéntar, provincia de Granada -Paraje Domadero -Quéntar, Granada -Superficie Suelo (m<sup>2</sup>) 588 -Valor Suelo (€) 331,48 -Valor Catastral (€) 331,48 -Año Valor 2009.

Uso local principal: Agrario (Labor o Labradío regadío 01).

Datos titularidad: \*Herederos María Torrecillas Montes, DNI 74551733Q -Porcentaje de derecho 100% de Propiedad -Domicilio Fiscal C/ Santa Ana -Quéntar, C.P. 18192, Granada.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo, se cita a José Romerosa Guerrero, María Torrecillas Montes o sus herederos o causahabientes, como persona/s de quien proceden las fincas, a Herederos de María Torrecillas Montes y José Romerosa Torrecillas como persona/s a cuyo nombre aparecen catastradas, a Sebastián Nievas Rodríguez, Concepción Porcel Montes, Carmen Montes Gálvez de Zuqiga, Josefa Ruiz Fernández, María Rosario Yanez Toro, Ramón Nievas Liñán, Manuel López Díaz, Francisco Atienza Nievas, Emilia Garnica Torres, Encarnación Montes Liñán, Manuel Nievas Rodríguez, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Ministerio de Medio Ambiente), Antonio Martín González, Carmen Porcel Montes, María Luisa Ruiz García, Juan Romerosa Guerrero, Joaquín González Santaella, Francisco Rodríguez Pérez, Guadalupe de las Heras Arcos, Ayuntamiento de Quéntar, María Luisa Rodríguez Pérez, Gloria Ruiz García, José González Santaella, Manuel Gutiérrez Nievas, Manuel Muñoz Castellón, Carmen Montes Montalvo, José Heredia Martín, José Romerosa Torrecillas, como dueño/s de las fincas colindantes, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Granada, a cuatro de mayo de dos mil nueve.- El/La Magistrado-Juez.

*EDICTO de 2 de junio de 2009, del Juzgado de Primera Instancia núm. Siete de Granada, dimanante de procedimiento ordinario núm. 1071/2007. (PD. 1755/2009).*

NIG: 1808742C20070016209.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1071/2007.

Negociado: M.